

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

**ANUNCIO de 2 de diciembre de 2005 sobre solicitud de una concesión directa de explotación en la provincia de Badajoz, nº 12655-00.**

El Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Trabajo de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Granitos Molar, S.L., con C.I.F.: B06438881, y con domicilio en Avda. López de Ayala nº 8-1 de Villanueva de la Serena (Badajoz), ha sido solicitada una Concesión Directa de Explotación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

12655-00, Molar, 10 cuadrículas mineras, Magacela (Badajoz).

Siendo la designación de su perímetro:

Nº VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 5° 41' 0"	N 38° 53' 20"
2	PE	W 5° 42' 40"	N 38° 53' 20"
3	PE	W 5° 42' 40"	N 38° 54' 0"
4	PE	W 5° 41' 0"	N 38° 54' 0"
5	PE	W 5° 41' 0"	N 38° 53' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Diario Oficial de Extremadura".

Badajoz, a 2 de diciembre de 2005. El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**EDICTO de 29 de noviembre de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 1417/05.**

Expediente: 1417/05.

Demandante: María Concepción Núñez Sánchez.

Demandado: Azulplas, S.A.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclama-

ción de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo)-Cáceres.

Día: 24-01-2006.

Hora: 09:30.

Mérida, a 29 de noviembre de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

**EDICTO de 30 de noviembre de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 1416/05.**

Expediente: 1416/05.

Demandante: José Iván García Sánchez.

Demandado: Uicesa Obras y Construcciones, S.A.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo)-Cáceres.

Día: 24-01-2006.

Hora: 09:35.

Mérida, a 30 de noviembre de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

## CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

**RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2005, de la Secretaría General, por la que se adjudica el procedimiento negociado para la contratación del servicio "Espacio y servicios básicos con IFEMA con motivo de la asistencia a la Feria Internacional de Informática, Multimedia y Comunicaciones SIMO TCI-2005". Expte.: 05SE0306.**

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.